

Guayaquil, Marzo del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA NIPA S.A. NIPASA
Ciudad.-

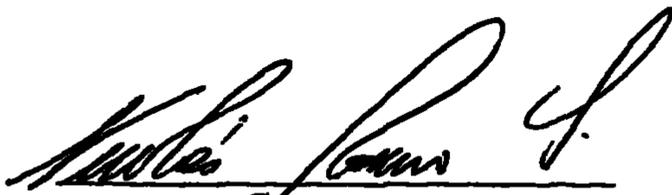
De mis consideraciones.

En cumplimiento de disposiciones de ley y de mi obligación como Gerente de INMOBILIARIA NIPA S.A. NIPASA presento a Uds, el informe de actividades por el ejercicio 2.000, el mismo que no presenta aspectos relevantes que informar, ya que debido a la única actividad de la empresa: arrendamiento de inmuebles, y siendo los ingresos constantes debemos mantener control de gastos y cumplimiento de pagos de ley.

Debo informarles que, en relación al ejercicio anterior, y al término del ejercicio 2.000, y luego de aplicar las normas de ley, el total de activos y pasivos ha tenido un incremento del 48.96% y la utilidad del ejercicio es superior en 378.49%, también con relación al ejercicio 1.999.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Gerente.-

31 MARZO 2001

